



Reforma Electoral debe esperar a después de comicios de 2024: Carla Humphrey

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey Jordan, afirmó que todas las normas del sistema electoral son discutibles y perfectibles para que se adapten a los tiempos actuales; sin embargo, consideró que un cambio como la Reforma Electoral deberá ocurrir hasta que pasen las elecciones de 2024.

Tras su participación en el Foro 12 del parlamento abierto sobre la iniciativa presidencial en la Cámara de Diputados, sostuvo que en esta discusión es importante realizar un análisis “con mucho cuidado” y escuchar a todas las voces, porque no es un debate que incluya únicamente a los partidos políticos.

“Las reformas constitucionales, yo creería que deberían de esperar a después del 24, justamente para tener un proceso electoral ya con las reglas claras para todos los partidos políticos. Yo creo que en un tema tan importante, como el sistema electoral y el sistema de partidos, la prisa no es buena consejera, y hay que dar espacio a más voces”

Aunque dijo que “es evidente” que el sistema electoral puede mejorarse, aseveró que “no podemos decir que tenemos un instituto que no se ha renovado”, pues tan solo en la última reforma de 2014, cuando el IFE pasó a ser INE, se le atribuyeron 94 nuevas funciones.

Cuestionada sobre si este órgano electoral es “costoso”, la consejera reviró al mencionar que sí lo es, pero se debe a que más del 40 por ciento del financiamiento que recibe se destina a partidos políticos, como se hizo este miércoles con la aprobación de 6.2 mil millones de pesos para que dispongan en 2023.

“Creo que hay que ver cuáles son las funciones que lleva a cabo el INE porque cada vez se lo aumentan funciones y obviamente se necesita dinero para cumplir con estas funciones”, dijo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/norma-perfectible-reforma-electoral-debera-esperar-2024-carla-humphrey-494043>